

EXPEDIENTE	VCE/21/2021
PROCEDIMIENTO	ABIERTO
CONTRATO	SERVICIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESTINADO AL PROGRAMA OBSERVATORI EN RUTA DESARROLLADO POR LA FUNDACIÓ CV VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA
NORMATIVA	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE LA CV VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA CELEBRADA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8:30 HORAS. VIA TELEMÁTICA.  
ACTA Nº1.- DE APERTURA SOBRE A. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA  
DE APERTURA SOBRE B. DOCUMENTACIÓN DEPENDIENTE DE JUICIOS DE VALOR

En Valencia, siendo las 8:30 horas del día 18 de noviembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, vía telemática, en referencia al expediente VCE/2/2021, con el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura del sobre A: apertura y valoración documentación administrativa.
- 2.- Apertura sobre B: apertura sobre documentación de los criterios dependientes de juicio de valor

Presidente: D. Alejandro Ramon Àlvarez.

Vocales: D. José Villalba Ruiz y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Camps Rozalén.

Secretario: D. José Vicente Ruano Vila.

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder a la apertura de las licitaciones presentadas, conforme a lo establecido en la cláusula 16 del PCAP.

Conforme a lo anterior, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comprueba que se ha concurrido la siguiente empresa:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN	HORA
B98255482	INSTITUTO IMEDES S.L	09/11/2021	14:13

**Primero:** Se procede a abrir el sobre A: "Documentación administrativa", y tras la revisión de la documentación aportada se concluye que es correcta y se admite a la licitadora.

**Segundo:** Se procede a la apertura del sobre B: "Criterios basados en juicio de valor".

Comprobado que la empresa presenta correctamente la documentación solicitada en el punto M del Anexo I del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares se traslada dicha documentación a València Clima i Energia, para que sus técnicos procedan a su revisión y valoración mediante la emisión de un informe de los criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 08:46 horas, del día al principio indicado.

Y como secretario certifico, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO DE LA MESA	EL PRESIDENTE DE LA MESA
José Vicente Ruano Vila	Alejandro Ramon Àlvarez